



SESIÓN PLENARIA

- 12.- Pregunta N.º 132, relativa a desglose de la cifra de gastos indirectos ocasionados por el COVID-19 que a 30.04.2020 ascendió a 40.772.002 euros, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0132]
- 13.- Pregunta N.º 133, relativa a gastos indirectos ocasionados por el COVID-19 en mayo de 2020, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0133]
- 14.- Pregunta N.º 134, relativa a cantidad a que asciende el gasto directo generado por el COVID-19 en mayo de 2020, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0134]
- 15.- Pregunta N.º 135, relativa a cantidad a que asciende el gasto directo generado por el COVID-19 en mayo de 2020 en medicamentos, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0135]
- 16.- Pregunta N.º 136, relativa a cantidad a que asciende el gasto directo generado por el COVID-19 en mayo de 2020 en personal, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0136]
- 17.- Pregunta N.º 137, relativa a cantidad a que asciende el gasto directo generado por el COVID-19 en mayo de 2020 en adquisición de material, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0137]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos los puntos 12 a 17, preguntas todas ellas agrupadas.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 132, relativa al desglose de la cifra de gastos indirectos ocasionados por el COVID-19 que a 30 de abril de 2020 ascendió a 40.772.002 euros.

Pregunta número 133, relativa a gastos indirectos ocasionados por el COVID-19, de mayo de 2020

Pregunta número 134, relativa a cantidad a que asciende el gasto directo generado por el COVID-19, de mayo de 2020.

Pregunta número 135, relativa a cantidad a que asciende el gasto directo general generado por el COVID, en mayo de 2020, medicamentos.

Pregunta número 136, relativa a cantidad a que asciende el gasto directo generado por el COVID, en mayo de 2020, en personal.

Y pregunta número 137, relativa a cantidad que asciende el gasto directo generado por el COVID-19, en mayo de 2020, en adquisición de material. Presentadas por don Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula las preguntas el diputado, Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUÍZ: Perdóneme, señoría, que las tenga por reproducidas.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por parte del Gobierno, en principio, los puntos 12 y 13 va a dar respuesta a la consejera de Economía y Hacienda, Sra. Sánchez. Durante aproximadamente tres minutos

LA SRA. CONSEJERA (Sánchez Ruiz): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías. A fecha 30 de abril de 2020, el gasto indirecto asciende a 40.772.002 euros, con el siguiente desglose:

Administración general, la distribución por capítulos es: capítulo 1, 2.069.720; capítulo 2: 5.055.440; capítulo 3: 10.000; capítulo 4: 5.000.520; capítulo 6: 3.440.530; capítulo 7: 211.110.

Del Servicio Cántabro de Salud, los gastos indirectos ascienden a: 24.984.632, con el siguiente desglose:

Atención Primaria, 5.460.302; Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, 13.869.370; Hospital Sierrallana, 3.100.000; Hospital Laredo, 1.472.630. Resto del Servicio Cántabro de Salud: 1.082.350.



A fecha 31 de mayo de 2020, el gasto indirecto asciende a: 50.073.404 euros. El desglose es el siguiente:

La Administración General: 20.628.260 euros. Y la distribución por capítulos es la siguiente: Capítulo 1: 510.030; capítulo 2: menos un 1.510.690; capítulo 4: 19.541.200; capítulo 6: 1.000.043.720; capítulo 7: 1.044.000.

Del Servicio Cántabro de Salud, los gastos indirectos ascienden a: 29.445.144, con el siguiente desglose: atención primaria, 5.721.279; Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, 16.967.290; Hospital Sierrallana, 5.490.825; Hospital de Laredo, 1.043.480. Y resto del Servicio Cántabro de Salud, 222.270.

Para concluir, quedo a disposición de este Parlamento para cualquier tipo de aclaración adicional en aras de ofrecer la máxima transparencia por parte de la Consejería de Economía y Hacienda, en la gestión económica de esta crisis económica, sanitaria y social ocasionada por la COVID-19.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señora consejera.

Continúa dando explicaciones por parte del Gobierno el consejero de Sanidad. Sr. Rodríguez.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Gracias presidente. Buenas tardes, nuevamente señorías.

El montante total de las cuatro preguntas que plantea el Grupo Mixto: gastos directos acumulado a el mes de mayo, asciende a 29.222.710 euros. De ellos, 6.112.840, son gastos de material sanitario; 3.217.380 son gasto farmacéutico; 4.317.280 son gastos de personal y 15.575.210 euros, son otros gastos relacionados con el COVID-19.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: Respecto a la intervención del señor consejero de Sanidad, le agradecería que me desglosara los gastos, porque la respuesta que ha dado es exactamente la misma que la de la semana pasada.... -perdón- hace 15 días. Lo cual concita en usted una personalidad interesante, porque hay una cierta unanimidad en su capacidad para contestar.

Respecto a la información facilitada por la señora consejera, La verdad que me ha sonado más al *chapter eleven* que dicen los americanos, que es una explicación. Le agradecería que me diera el desglose de los gastos directos e indirectos del Hospital de Valdecilla, que ha fijado en 13 millones, me parece que en la primera parte.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Le comunico al señor diputado que luego no tiene ningún tipo de intervención.

EL SR. PALACIO RUIZ: Es puramente información lo que quiero...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): De acuerdo.

Tiene la palabra el consejero de Sanidad, Sr. Rodríguez.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Gracias, presidente.

Bueno, efectivamente es la misma respuesta que le di hace 15 días y que no me solicitó más información, curiosamente. Es decir, le doy la misma respuesta porque era la que le di aquí hace 15 días, y hace 15 días le valió a su Grupo. Por lo tanto, entendí que le valdría ahora también.

Si usted quiere un desglose más pormenorizado, ahora mismo se lo detallo con más precisión, Sr. Palacio. Tengo que recordarle -me lo va a permitir- que tiene también a su disposición la capacidad de solicitar la documentación al Servicio Cántabro de Salud, o la de solicitar una respuesta por escrito, en vez de una oral desde esta tribuna. Porque por muy exhaustiva que quiera ser la información que se quiera yo dar ahora, lo que le puedo trasladar en este poco tiempo pues es escaso.

Le voy a detallar de todas formas los gastos que le he dado en montantes globales. Los gastos de material sanitario, en lo que se incluyen: materiales de producción, EPIS, material de laboratorio, lencería y vestuario, y otros materiales sanitarios, asciende a: 6.112.840; que se distribuyen de la siguiente forma: 133.790, a la gerencia de atención primaria; casi tres millones doscientas noventa y nueve mil novecientos sesenta, al Hospital Universitario Marqués de Valdecilla; 710.090, a los hospitales de Sierrallana y Tres Mares y 101.720, al Hospital de Laredo. Y 2.167.280, a los servicios centrales del Servicio Cántabro de Salud.



En cuanto al gasto en medicamentos, que incluye el gasto farmacéutico hospitalario de los productos indicados, según instrucciones del Ministerio de Hacienda publicadas en el Boletín Oficial del Estado del 18 de abril de 2020, asciende a: 3.217.380.

En cuanto a los gastos de personal, se han invertido 4.317.280 euros. De ellos, 897.790 son de la Gerencia de atención primaria; 1.992.400 del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla; 924.990, de los hospitales de Sierrallana y Tres Mares, Y 502.100 euros del Hospital de Laredo. Y estos gastos incluyen la contratación de 505 contrataciones extraordinarias realizadas con motivo del COVID-19. Así como la implantación de guardias adicionales, o el aumento de las jornadas de servicios esenciales, tales en servicios como UCI, laboratorios, equipos de toma de muestras, etcétera, o también incluyen los excesos de jornada a los profesionales.

Por último, en el concepto, los gastos que no tienen que ver con el personal, medicamentos, ni adquisición de material, el montante asciende a: 15.575.210 euros. Y aquí nos encontramos con diversos apartados, tales como son los gastos derivados de la atención hospitalaria a los pacientes COVID, que asciende a: 10.773.070 euros, que incluyen los 1.396 días de estancia en UCI. O los 12.983 días de estancia hospitalaria no UCI de los casos que han requerido atención hospitalaria.

Tenemos además 1.231.840 euros, de gastos en productos farmacéuticos originados con receta médica. De ellos, 204.240 son de medicamentos genéricos; 4.310 euros de biosimilares y 1.023.290 euros del resto de medicamentos.

En cuanto a los gastos en conceptos asistenciales con entidades privadas, como son los utilizados en camas en el Hospital Santa Clotilde, o Padre Menni, asciende a: 542.520 euros. Y en otros gastos corrientes como el transporte general, transporte sanitario, telecomunicaciones, etc., tenemos un gasto de: 1.578.430 euros, distribuidos entre: 8.000 en la gerencia de atención primaria; medio millón, en el Hospital Valdecilla. Le estoy redondeando las cifras. 300.000 euros en Sierrallana y Tres Mares. 8.360 hospital de Laredo y 714.000 en la gerencia de los servicios centrales del Servicio Cántabro.

Y, por último, en el capítulo de inversiones nos encontramos con un gasto de 1.449.350 euros; de ellos 3.820 corresponden a la gerencia de atención primaria, 250.000 a Valdecilla, 973.000 a Sierrallana y Laredo, y 221.650 a la Gerencia del Servicio Cántabro.

Como le digo, este es el análisis más detallado que le puedo hacer en el tiempo que tengo para responder a una pregunta oral y espero que le haya sido de utilidad, pero sinceramente, le recomiendo otras vías a su alcance, como la pregunta escrita o la petición de documentación.

Desde luego, tanto la Consejería de Economía y Hacienda como la Consejería de Sanidad y el Servicio Cántabro harán el ejercicio de transparencia que se espera de ellas.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor consejero.